

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA TADAY-
ALCOCER CONSTRUINMOBILIARIA CIA. LTDA.**

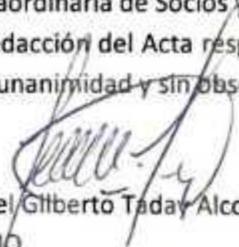
En la ciudad de Quito, al 15 de abril de 2018, a las 8h00, se reúnen los socios, Angel Gilberto Taday Alcocer, Norma Soledad Taday Alcocer, y, Angel Guillermo Taday Alcocer, que representan la totalidad del capital social, quienes resuelven por unanimidad y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía TADAY-ALCOCER CONSTRUINMOBILIARIA CIA. LTDA., y tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2017**
- 2. Informe del Representante de la Compañía sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2017**

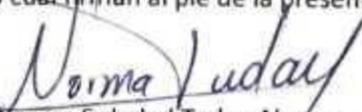
Dirige la sesión la señora Norma Soledad Taday Alcocer en calidad de Presidente de la misma, y actúa como Secretaria, el señora Paulina Arevalo. El secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, la sesión por lo que queda válidamente constituido y declara instalada la junta, poniendo en conocimiento el orden del día:

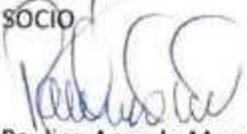
- 1. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2017.-** Por secretaria se procede a la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2017. De conformidad con la Ley de Compañías la presidente, que a su vez es socia, se abstiene de votar.
- 2. Informe del Representante sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2017.-** En consideración al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Representante quien presenta el informe sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2017. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2017. De conformidad con la Ley de Compañías la presidente, que a su vez es socia, se abstiene de votar.

Resuelto de esta forma los puntos para lo cual se constituyó la Junta General Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo más que tratar, se dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que es leída por los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observación, para constancia de lo cual firman al pie de la presente acta.


Angel Gilberto Taday Alcocer
SOCIO


Angel Guillermo Taday Alcocer
SOCIO


Norma Soledad Taday Alcocer
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Paulina Arevalo Moya
SECRETARIO DE LA JUNTA